CONSORCIO
3CAI-DGI
Nit: 901.897.865-1

Consorcio 3CAI-DGI – OFICIO 024

Zipaquirá, 08 de mayo de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
Secretaría de Obras Públicas
Arquitecta Sandra Atuesta
Zipaquirá, Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato No. CC-1017-2024 -
OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL PASEO LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA"

ASUNTO: Solicitud de prorroga a la suspensión del contrato

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos informar que, en el marco del proceso de revisión y aprobación del proyecto "Paseo de la Esperanza" ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, recientemente fue recibida comunicación oficial por parte de la Dirección de Patrimonio, mediante la cual se evidencia que la propuesta arquitectónica y urbana presentada ya no presenta observaciones a nivel proyectual, técnico ni relacionadas con el uso planteado para el equipamiento central del proyecto.
Actualmente, las observaciones emitidas por la entidad corresponden únicamente a requerimientos de carácter documental y jurídico, principalmente asociados al proceso de socialización comunitaria del proyecto definitivo, soportes de citación a vecinos, valla informativa reglamentaria y verificación de firmas profesionales en la documentación planimétrica cargada en plataforma SIPA.
Este avance representa un hito fundamental dentro del proceso de formulación y validación técnica del proyecto, permitiendo consolidar la propuesta urbana y arquitectónica desarrollada en el marco del Contrato No. CC-1017-2024.

En este sentido, y teniendo en cuenta que actualmente el trámite ante el Ministerio continúa únicamente con requerimientos complementarios asociados a procesos de socialización y ajustes documentales finales, solicitamos muy respetuosamente a la Secretaría de Obras Públicas y al equipo de supervisión evaluar, desde su criterio técnico y administrativo, la posibilidad de dar una prórroga a la suspensión del contrato de consultoría por dos (02) meses y retomar el proceso de revisión y entrega formal correspondiente a los productos asociados a esta etapa de estudios y diseños, una vez surta el trámite ante el ministerio cuyo resultado sea exitoso.

Como equipo consultor reiteramos toda nuestra disposición técnica y profesional para continuar acompañando el desarrollo del proyecto y atender oportunamente cualquier requerimiento adicional que pueda surgir dentro de esta etapa final del proceso.
Agradecemos profundamente el acompañamiento y apoyo brindado por la Secretaría durante el desarrollo de esta consultoría y quedamos muy atentos a sus comentarios y determinaciones frente a la presente solicitud.

Cordialmente,



Camilo Andrés González S.
Representante Legal
Consorcio 3CAI-DGI